

LA HORA GRAVE DE EUROPA

EL PELIGRO SE APLAZA PORQUE FRANCIA CEDE

Mientras en España el interés público, completamente absorbido por la política interior, apenas alza los hombros por encima de las fronteras—el viaje a Italia del Rey no tiene para la mayoría de los españoles más interés que el espectacular—, en los grandes centros de la actividad europea, en los pueblos históricos que afligió la gran guerra, se está liquidando en estos momentos uno de los problemas más interesantes de la post-guerra. Este problema es el de la disociación de la "entente", aquella "entente" que parecía hecha para siglos, y que como una nueva Santa Alianza, mucho más poderosa, mucho más consistente que la de Metternich, iba a dar el tono a la política europea.

Recederese que la Santa Alianza fracasó y se disolvió después que el triunfo contra Napoleón parecía haberla hecho perdurable por la defección de Inglaterra. Ahora también la "entente" se desmorona por que Inglaterra se aparta de ella. Es la eterna política de sabio equilibrio de Albión. Cuando algún gran Estado—la Francia napoleónica, la Alemania de Guillermo II—pone en peligro su espaldas fortaleza insular, coliga contra él todos los demás Estados en coaliciones formidables. Ante esta avalancha que el coloso, y una vez el peligro desaparecido, Inglaterra se desentendía de los demás vencedores cuyo engrandecimiento puede perjudicarle, como chinitas en su camino y se reorga viéndolos caer. De esta manera asegura en todo momento su preponderancia universal.

Casi a raíz de firmarse el Tratado de paz de Versalles, se vio claramente que Inglaterra desaprobaba la política "jingoista" y de revancha de Francia. La resistencia primero pasiva y luego abierta y declarada de Alemania al cumplimiento de las cláusulas draconianas de ese tratado, se debió en parte al apoyo moral que esa resistencia hallaba en Inglaterra. Aquella fraternidad cordial de periódicos y de políticos de ambos países durante los cuatro años del tremendo conflicto, se trocó en una hostilidad real encubierta, en un sordo recelo, cuando no en una agria y airada disputa. Lloyd George censuró públicamente la política francesa; el general Smuts, el "leader" sudafriicano, presentó un proyecto de reparaciones que en Francia fué acogido con recelosas. Cuando la ocupación militar del Ruhr, la desaprobación de Mr. Baldwin, fué categorica: A partir de estos incidentes las escaramuzas entre periódico y periódico, entre los rotativos de París y los de "entre Manche", han sido continuas. Era un estado de fricción permanente que podía abocar a la ruptura.

Así las cosas, la vuelta del krom-printz imperial a Alemania, abandonando su destierro holandés, ha venido a agravar la cuestión. Nótese que a pesar de estar destronado y de haber sido vencido en la gran guerra, el hijo de Guillermo II sigue siendo popularísimo en su patria y que su gobierno ha sido facilitado por el Gobierno y visto con júbilo por el país. Seguramente, de no existir el veto aliado, la voluntad de los alemanes habría encaramado al príncipe imperial sobre el trono.

Francia, ante estas noticias, se ha conmovido. Su delegado en Alemania, el general Nollet, envía al "Quai d'Orsay" informes alarmantes que prueban que el imperio vencido conserva toda la capacidad combativa. Francia hace valer todo esto y propone en una conferencia de embajadores que se celebra en Londres, en "Downing-street", que se obligue a Alemania a entregar la persona del krom-printz para ser juzgado como responsable de la guerra; y que se establezca severamente un control aliado sobre los armamentos de Alemania.

Inglaterra se opuso a estas exigencias, y durante unos días aires de bronca han sonado en el "Quai d'Orsay" y en "Downing-street". Francia llegó a decir que en caso de que Inglaterra se desentendiese, obraría ella por su cuenta. Ante lo que Mr. Baldwin frunció el ceño, ese terrible fruncimiento de ceño que tiene el valor histórico de una primera llamada al orden.

Pero todo se ha arreglado ya... por el momento. Francia ha bajado el tono de su voz y ha aceptado las fórmulas acomodaticias que propuso Inglaterra. Nada de pedir la extradición del krom-printz. La "entente" debe conformarse con la afirmación del embajador alemán de que el hijo de Guillermo II ha renunciado a sus derechos al trono y quiere vivir como un alemán pacífico en su tierra... Y, en cuanto al control militar, la fórmula no puede ser también más expresiva:—el control se admite en teoría—, pero en la práctica no podrá ejercerse sin la ausencia de Inglaterra. Además, se rechaza la petición francesa de exigir sanciones, estimando que, a su juicio, estas sanciones contribuirían a aumentar la desorganización del pueblo alemán.

La prensa francesa no oculta su decepción y su disgusto. "En el fondo", dice "L'Echo de Paris", "rejos de resolverse las divergencias franco-inglesas, lo que se ha hecho es aplazar una vez más su solución". Es la triste verdad. El fantasma de un nuevo conflicto siempre sobre ese malhadado tratado de Versalles, semillero de nuevas discordias, más bien que tratado de paz...

PICK.

LOS EXPLORADORES

La banda de música celebra su fiesta

Por la mañana Ayer, día de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, celebró su fiesta la banda de exploradores. A las diez y media se cantó la misa solemne del maestro Sevilla, con acompañamiento, tomando parte los niños exploradores. El sermón, que fué elocuente, estuvo a cargo del benedictino de la Catedral don Luis Sánchez Carmona.

LEGADO IMPORTANTE

La construcción de un hospital en Potes

En el próximo pasado mes de octubre falleció en Madrid, donde residía, el respetable caballero don Cesáreo Gómez de Bedoya, con cuya amistad nos honramos desde muy antiguo y cuyo fallecimiento produjo un profundo pesar en toda la región leonesa, especialmente en su pueblo natal, Prama, distantes dos o tres kilómetros de Potes.

Fuó el señor Gómez de Bedoya uno de esos hombres elegidos que nacen para realizar el bien y de su caridad y altas virtudes tienen buenas pruebas los vecinos de Liébana, donde residió mucho tiempo, siendo generalmente estimado por todos sus convecinos.

Al morir tuvo el respetable y caritativo caballero un recuerdo para sus paisanos y en su testamento ha dejado un legado de 300.000 pesetas para la fundación de un Hospital-Asilo en la villa de Potes. La memoria de este buen montañés será bendecida por cuantos en sus enfermedades sufrimientos encuentran alivio gracias a su caritativa disposición testamentaria, que pone de relieve sus sentimientos de amor al prójimo.

ACCIDENTE MOTORISTA

Un teniente gravemente herido

(POR TELEFONO) MADRID.—Por la carretera de Extremadura iba esta mañana una moto, conducida por el soldado Bernabé Sali, en dirección a la Escuela Central del Tiro. Ocupaban el sidecar los oficiales del ejército José María Enciso y Emilio Torres.

Precedía a la moto un autocamión, que marchaba a gran velocidad. Paró éste de repente, y como el soldado que guiaba la moto no pudo frenarla, ésta fué a estrellarse contra el autocamión. El oficial señor Torres recibió lesiones gravísimas y la fractura de las vértebras cervicales. El otro oficial y el soldado resultaron levemente heridos.

El viaje de los Reyes de España a Italia

Los Soberanos españoles son recibidos en audiencia privada por Su Santidad Después visitan el Vaticano y la Basílica de San Pedro

(POR TELEFONO)

UNA ALIANZA HISPANO-ITALIANA

ROMA.—Toda la prensa italiana habla, cada vez en términos más claros, de importantes conversaciones sostenidas entre los jefes de Gobierno español e italiano.

La Questura no impone gran reserva en estos comentarios de los periódicos, y eso se interpreta como indicio de que las negociaciones están muy adelantadas.

LOS PERIODICOS Y EL PUEBLO ITALIANO

ROMA.—Todos los diarios dedican, por entero, su primera plana a los artículos, fotografías y comentarios relativos a las visitas hechas por los Reyes de España al Quirinal, al Vaticano, a los históricos monumentos de la ciudad y, en general, a cuantas ceremonias han asistido desde su llegada a la Ciudad Eterna.

Diversas personalidades expresan en ellos sus optimistas opiniones acerca de la importancia que reviste la amistad, que cada día ha de hacerse más estrecha, entre España e Italia.

El pueblo, por su parte, manifiesta constantemente, y de un modo espontáneo, su entusiasmo, exteriorizando ruidosamente sus sentimientos de homenaje y simpatía hacia los ilustres huéspedes de Roma.

Los propios Soberanos se muestran maravillados ante las bellezas que encierra la ciudad de Roma y encantados de la hospitalidad de su pueblo y la espontaneidad de sus manifestaciones.

UN COMENTARIO DEL "TIMES"

LONDRES.—En su editorial de hoy, el "Times" dice que es señal de que han cambiado los tiempos el que Su Majestad el Rey de España haya podido, no solamente ir a Roma, sino ir inmediatamente después al Vaticano, sin temor a provocar dificultad política alguna.

"Es indudable", añade—que el haber cesado la controversia que existía entre Italia y el Vaticano significa que ha quedado apartado un obstáculo que dificultaba grandemente toda amistad activa entre Italia y España.

Al reunirse el marqués de Estella con el señor Mussolini, se han reunido dos hombres que están realizando un experimento de política interesantísimo.

Es muy difícil prever cuáles hayan de ser los resultados políticos de esta visita y si se limitarán a un vago bosquejo de inteligencia general o si tomarán una forma más concreta. En todo caso—termina diciendo el citado diario—esa virtud representa un nuevo progreso, por cierto muy interesante, en la política mediterránea.

EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA

ROMA.—A las ocho y media de la noche se celebró ayer el banquete de gala oficial, ofrecido por los Reyes de España a los Reyes de Italia.

El banquete se celebró en la Embajada española y tuvo lugar en el salón llamado de la Corona.

Asistieron, además de los cuatro Soberanos, el príncipe heredero Humberto, Mussolini, Primo de Rivera, el embajador español cerca del Quirinal señor Boissac, el general Díaz, los ministros, los presidentes de las Cámaras, el embajador de Italia en Madrid, los subsecretarios de los ministerios italianos y muchas damas.

Después del banquete tuvo lugar una brillantísima recepción.

Concurrieron al acto los jefes de los Gobiernos italiano y español, artistas, políticos, diplomáticos, los jefes del Ejército y la Armada, todos los ministros italianos y representantes de las Cámaras legislativas.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN NAPOLES

NAPOLES.—Ha fundeado en aguas del arsenal la escuadra española, en la que emprenderán el viaje de regreso los Reyes de España.

El almirante, jefe de la escuadra, ha salido para Roma. También ha salido para la capital de Italia el cónsul general de España en Nápoles para recibir instrucciones. **BANQUETE A LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES**

ROMA.—La Asociación de la Prensa en Roma ha dado una comida en honor de los periodistas españoles que han venido a hacer información con motivo del viaje regio.

UNA INTERVU

ROMA.—El periódico "La Tribuna" publica una interviú que ha celebrado uno de sus redactores con el embajador de Italia en Madrid, marqués de Paulini.

Dice el embajador que el viaje de los Reyes de España reviste una significación grandiosa.

Asegura que el propio Rey de España le entusiasmó el espectáculo del recibimiento.

Añade que los Reyes españoles se venían dedicando desde hace tiempo a aprender el italiano y a la lectura de los clásicos de este país.

En la recepción celebrada en el palacio del Quirinal, los Reyes españoles se expresaron frecuentemente en italiano.

MANIOBRAS MILITARES

ROMA.—Los Soberanos españoles, acompañados de los Reyes de Italia, del presidente Mussolini, del ministro de Marina y Primo de Rivera, asistieron a las maniobras militares que se efectuaron hoy en varios puntos.

Se destruyeron trincheras a cañonazos y por medio de los aeroplanos. Terminadas las maniobras las tropas desfilaron en columna de honor ante los Soberanos.

Después los Reyes marcharon al palacio de la princesa Coloma para admirar las reliquias de la batalla de Lepanto.

PRIMO DE RIVERA RECIBE A LOS PERIODISTAS

ROMA.—El general Primo de Rivera recibió esta mañana a las nueve a los representantes de la prensa italiana, que iban acompañados por el presidente de la Asociación de la Prensa, senador Pergamini; por el presidente del Sindicato de corresponsales, señor Mesti, y el señor Tedeschi, colaborador de varios periódicos españoles.

Primo de Rivera tuvo frases de elogio para la prensa italiana. En nombre de los Reyes de España les agradeció la triunfal acogida que les dispensó el pueblo italiano.

Luego dedicó grandes elogios a la prensa, de la que dijo que era la potencia más poderosa del mundo.

Añadió que contaba desde luego con su apoyo para hacer más estrechos e íntimos los lazos que unen a los pueblos italiano y español.

Terminó calificando a Italia de madre de la latinidad y haciendo votos por la unión de las dos naciones con sus hijos de América.

El señor Tedeschi, en nombre de sus compañeros, expresó el agradecimiento de los periodistas por las palabras pronunciadas por Primo de Rivera e hizo votos por la unión estrecha de Italia y España.

Al final de la entrevista, el general Primo de Rivera expuso su convencimiento de que el viaje de los Reyes tendrá resultados muy beneficiosos para los dos pueblos.

EL PROGRAMA DE HOY

ROMA.—Esta mañana la dedicó el Rey Alfonso a visitar diferentes monumentos.

La Reina doña Victoria ha preferido quedarse en palacio acompañando a las princesas Mafalda y Giovanna,

CONVALESCENTES AUN DE SU RECENTE ENFERMEDAD.

La Reina fué obsequiada por las princesas catalana, adornada con esmeraldas y con una riquísima muñeca, objetos que llamarán la atención de todos los que los vean.

La Reina doña Victoria se informó detenidamente por las princesas del curso de la enfermedad que las aqueja.

DONATIVO REGIO

ROMA.—Aunque no se ha confirmado oficialmente, se dice que el Rey don Alfonso ha hecho un donativo de cien mil pesetas para repartir entre los pobres de Roma.

ADQUISICION DE MATERIAL

ROMA.—Interrogada una alta personalidad política que acompaña a los Soberanos españoles, ha asegurado que en la reciente entrevista celebrada entre Primo de Rivera y Mussolini, se ha tratado de la situación internacional de España, coincidiendo ambos en la necesidad de aumentar la potencialidad del Ejército y la Marina española, y queriendo demostrar de alguna manera la simpatía de España hacia Italia, se ordenará la construcción de un crucero, cuatro submarinos y cuatro contratorpederos en los arsenales de Italia.

También se adquirirá en Italia cañones y el material de guerra destinado al Ejército y a la defensa terrestre en España.

Estas noticias no tienen carácter oficial.

EL SANTO DE LA REINA DE ITALIA

ROMA.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la Reina Margherita de Italia, ha recibido millares de felicitaciones de todos los países del mundo.

PREPARATIVOS EN BOLOGNA

BOLOGNA.—El día 25, a las 13.45, llegarán los Reyes de España a esta ciudad, procedentes de Florencia.

Serán recibidos por el rector del Colegio español y los catedráticos, comisiones militares y estudiantiles.

Desde la estación se dirigirán los Reyes al Colegio.

En el trayecto las tropas cubrirán la carrera.

Después de visitar el Colegio visitarán la Universidad y La Comuna donde se celebrará una brillante recepción que revestirá gran esplendor.

Después visitarán el Gimnasio Archi y después el Centro de Estudios de Bologna, donde les recibirá el claustro de catedráticos con toga y birrete.

Visitarán más tarde la basílica de San Petrinio, donde el Papa Clemente VII coronó al emperador Carlos V. Más tarde visitarán el Colegio Real donde se bendecirá la iglesia que se ha construido dentro.

En el centro de este Colegio se ha levantado un monumento al cardenal Albornoz, fundador que fué de dicho Colegio.

Los Reyes abandonarán por la noche la ciudad.

LOS OFICIALES DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA

ROMA.—Algunos oficiales de la escuadra española, surta en Nápoles, han llegado a esta ciudad.

Otros oficiales de la Marina de guerra española han marchado a visitar Pompeya, el Vesubio y las aldeas próximas al volcán.

REVISTA NAVAL

ROMA.—Se asegura que el lunes tendrá lugar en Nápoles una revista militar a presencia de las dos familias reales.

LOS REYES EN EL HIPODROMO

ROMA.—A las tres de la tarde los Reyes de España, el general Primo de Rivera y el séquito, estuvieron en el hipódromo de "Tordequinto", acompañados del heredero de la Corona de Italia, príncipe Humberto.

Fueron recibidos a su llegada por el general Capo, las autoridades y por los agregados militares de las Embajadas extranjeras.

Presenciaron los Soberanos ejercicios de equitación y de saltos de obstáculos.

Después hubo carreras de caballos, jugándose un premio del duque de Toledo, consistente en treinta mil liras. Ganó este premio el caballo "Pero", de la cuadra de Riggoni.

Don Alfonso mostró deseos de contemplar el caballo ganador y fué al "pesage".

El Rey felicitó al propietario del caballo.

Los Reyes abandonaron el hipódromo a las seis y veinte de la tarde siendo objeto de una cariñosísima ovación.

LOS ESTUDIANTES Y PERIODISTAS ESPAÑOLES

ROMA.—Los periodistas y los estudiantes españoles estuvieron esta tarde en la entrada por el vicepresidente señor Tobina y varios diputados.

Recorrieron detenidamente los salones y se enteraron minuciosamente de la organización y funcionamiento de los servicios parlamentarios.

CORAZÓN SE QUEDA CON VOSOTROS.

Estas palabras fueron acogidas con una gran ovación.

LA VISITA A FLORENCIA

FLORENCIA.—Se ultiman los preparativos para recibir a los Reyes de España, que llegarán a esta población el sábado a las nueve y media de la mañana.

Se alojarán en el palacio Picis, que se ha amueblado y decorado con muebles y objetos valiosos y artísticos, sacados del Museo de los Medici.

Después de llegar los Reyes desearán en el palacio Picis y después bajarán a los jardines, recorriendo la célebre avenida.

Atravesarán la colina hasta llegar a la plaza de Miguel Angel, desde donde contemplarán la ciudad y el valle de Arno.

Visitarán después las iglesias y museos, regresando a palacio a la hora de almorzar.

Por la tarde continuarán las visitas, y a las siete y media de la tarde, comerán en el palacio de los condes de Sarisforre, que pertenecen a la aristocracia española.

Los salones llamados Leonos y Tolezo, destinados a los Soberanos españoles, se alharán con tapices de los gobelinos, bronceos y objetos de arte.

No habrá luz eléctrica y el palacio se iluminará con velas y hachones, a la antigua usanza.

Por la tarde tendrá lugar una recepción en el palacio Picis y al día siguiente marcharán los Reyes españoles a Bologna.

AUDIENCIA PRIVADA EN EL VATICANO—VISITA A LA BASILICA DE SAN PEDRO

ROMA.—A las diez y cuarto los Reyes de España, Primo de Rivera y el séquito, llegaron a la Embajada española cerca de la Santa Sede para dirigirse al Vaticano y ser recibidos por el Papa en audiencia privada.

En el patio de San Dámaso del Vaticano fueron recibidos los Monarcas españoles por varios cardenales, rindiendo los honores correspondiente a la guardia suiza.

En la Sala de San Clemente fueron recibidos los Reyes por Merry del Val y otros cardenales.

Don Alfonso mostró deseos de ser recibido por el Papa, y éste, que se hallaba en la biblioteca privada, recibió inmediatamente al Rey, conversando ambos durante media hora.

Seguidamente el Santo Padre recibió a la Reina Victoria, con la cual conversó por espacio de veinte minutos.

Mientras duraron estas entrevistas, el general Primo de Rivera fué recibido por el secretario de Estado del Vaticano en la Sala pequeña del trono, para sus augustos hijos, cinco medallones con las imágenes de la Bienaventurada Teresa y el Niño Jesús.

Después recibió el Papa a Primo de Rivera y al séquito real.

Los Reyes recorrieron detenidamente varios salones del Vaticano y visitaron después la capilla Sixtina.

A continuación pasaron a la basílica de San Pedro, acompañados del cardenal Merry del Val y de otros cardenales y admiraron los Soberanos españoles las obras de arte que encierra la basílica.

Se asegura que el cardenal Gasparri, en su conferencia con el general Primo de Rivera, se ocupó de asuntos eclesiásticos de España.

A la salida del Vaticano las fuerza pontificias rindieron honores.

El Papa recibió mañana a los periodistas españoles.

Los Reyes abandonaron la basílica a las doce y media, dirigiéndose a la Embajada española de la Plaza de España.

GOBIERNO CIVIL

El conflicto metalúrgico Al recibir anoche a los periodistas el capitán ayudante del general gobernador, les manifestó respecto a las cuestiones por ventilar entre patronos y obreros metalúrgicos, que en la comahía celebrada entre ambos no se había llegado a un acuerdo.

Así se le comunicaron al señor gobernador los patronos, quien les habló en términos de templanza y cordura.

Los patronos, con el fin de no torcer ninguna resolución que pudiera resultar inadecuada, aguardarán las soluciones de la Junta local de Reforma Social.

Los obreros darán cuenta en sus reuniones del estado del asunto.

Lo de' azucar dijo el señor Pellón que por gestiones seguidas del gobernador se había concedido un vagón de los de tasa, para contribuir en Santander a un precio más elevado.

Se esperaba también recibir otro de Oviado.

Toma de posesión

En atento desalamano nos participó don Azap'io del Toro Medina haber tomado posesión del cargo de San'f'ndez de la República Dominicana, en cumplimiento del designado.

Agredecemos el ofrecimiento que nos hace y estamos a la reciproca en todo cuanto redunde en bien del servicio público.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 R 223

EL SEÑOR
Don Alonso Fernández Baladrón
falleció en esta ciudad el día 22 de noviembre de 1923
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. R. P.
Sus hermanos Antonio, Modesto y Faustina; hermanos políticos Celestina y Angela Veilla y Echave y Antonio Blanco Cid; sobrinos; sobrinos políticos, primos, demás familia y las razones sociales Antonio Fernández y Compañía y Sucesores de A. Blanco.
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy viernes, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, y a la continuación del cadáver, que será a las tres de la tarde de este mismo día, desde la casa mortuoria pascu de Remón Pelayo «Villa Blancos (La Magdalena), al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.
La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.
Santander 23 de noviembre de 1923.
El exaltatísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
Funeraria de S. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481 Servicio permanente

Círculo Mercantil

Hoy, a las siete y media de la noche, se celebrará en los salones del Círculo Mercantil la conferencia anunciada.

Disertará el notable abogado don Manuel Muñoz sobre el tema "Estado del comercio y su importancia actual".

ANIS UDALLA

Y COÑAC

Siempre triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO PROBANDOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

Baldomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Transatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander salvo contingencias—el vapor

CRISTOBAL COLON
SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición correo del 19 de enero de 1924 será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

Línea a la Argentina

El día 30 de noviembre, a las diez de la mañana, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor "ISLA DE PANAY" saldrá de La Coruña el día 3 de diciembre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el día 7 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 13 de dicho mes para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijo de Angel Pérez y C.**, Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.



CASA MENDICOURGUE
Marcas registradas:
LA SANTANDERINA, MENDI Y HESPERIA.

FABRICA EN PRONILLO
(Fundada en 1761)
PRODUCE:

ALMACEN: CUBO, núm. 8
(Fundado en 1855)
VENDE:

SUELA, muy firme e impermeable, buen raspado y dócil a la cuchilla.

BECERROS Y VAQUETAS, flexibles impermeables y buen engrase.

BOXCALF, prietos de flor, flexibles, buenos tintes. Los más acreditados en la fabricación española. Sobres superiores para unir el ganado.

CORTES APARADOS, especiales para el calzado bueno.

CARNAZA basta y fina.

PELOTE para guarnicioneros.

SE CORTEN AL CROMO TODA CLASE DE PIELS DE MONTERIA OON LOS GENEROS DE ESTA CASA SE TIENE SIEMPRE ASEGURADA LA CLIENTELA

Precios sin competencia

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

ESPAÑA	el 22 de noviembre.
FLANDRE	el 22 de diciembre.
CUBA	el 22 de diciembre.
ESPAÑA	el 6 de enero de 1924.
FLANDRE	el 22 de enero de 1924.
CUBA	el 6 de febrero de 1924.
ESPAÑA	el 22 de febrero de 1924.
CUBA	el 22 de marzo de 1924.
ESPAÑA	el 6 de abril de 1924.
LAFAYETTE	el 22 de abril de 1924.
CUBA	el 6 de mayo de 1924.
ESPAÑA	el 22 de mayo de 1924.
FLANDRE	el 22 de junio de 1924. (para Habana solamente).
CUBA	el 22 de junio de 1924.
FLANDRE	el 22 de julio de 1924.
ESPAÑA	el 22 de agosto de 1924.
CUBA	el 6 de septiembre de 1924.
FLANDRE	el 22 de septiembre de 1924.
ESPAÑA	el 6 de octubre de 1924.
LAFAYETTE	el 22 de octubre de 1924.
CUBA	el 7 de noviembre de 1924.
ESPAÑA	el 22 de noviembre de 1924.
CUBA	el 6 de diciembre de 1924.
LAFAYETTE	el 22 de diciembre de 1924.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TORNEOS, PILOTARIS FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores **VIAL HIOS**, Paseo de Pereda, 26. Teléfono número 52.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídanse en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Tenedor de libros, conociendo los demás trabajos de escritorio, se ofrece. Modestas pretensiones. Blanca 33, segundo, informan.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de ocasión. Consta de 28 tomos. En esta Administración informarán.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Forasteros Para artículos con RECUERDO, LA MAR, Atrazanas, 1.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Aviso al público

Muebles nuevos: Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

RENAULT

6 C. V. 3 asientos	
Torpedo	13.100 francos
Conducción interior	14.900 "
Cabriolet	15.400 "
10 C. V. 6 asientos, frenos en las 4 ruedas	
Torpedo	20.800 francos
Coupe	26.300 "
Ocasión	
Citroen, 2 asientos	4.500 pesetas
AGENCIA GARAGE VALLINA Y C.	

MUEBLES

Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 17 de diciembre, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

CADIZ

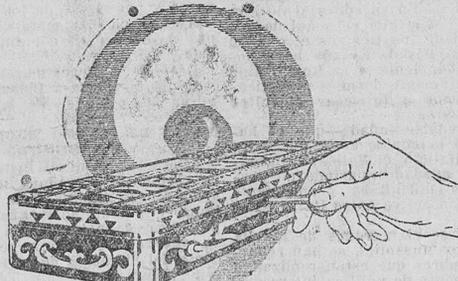
admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIO DEL PASAJE:

	Para Habana	Para Santiago de Cuba
Lujo (con camas)	Convenionales.	Convenionales.
Primera (individuales)	Pesetas 1.800.	Pesetas 1.900.
Primera	" 1.350.	" 1.450.
Segunda	" 1.100.	" 1.200.
Segunda económica	" 850.	" 950.
Tercera preferente	" 800.	" 900.
Tercera ordinaria	" 500.	" 550.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes **AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA** Calderón, 17, 1.º - Santander. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "TREVIGAR"



Es

... el único laxante que educa el intestino.
... la defensa para la congestión y la obesidad.
... el agradabilísimo

LAXEN BUSTO

Guárdelo como su mejor tesoro

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al

APARTADO DE CORREOS, 813, DE MADRID,

de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:
Para Madrid.—Rápido (lunas, miércoles y viernes), a las 8:40; correo, a las 18:27; mixto, a las 17:05.
Para Bilbao.—A las 8:15, 14:16 y 17:05.
Para Marrón.—A las 8:45, 18:30, 18:49, 17:05 (con trasbordo en Orejo) y 19:50.
Para Ontaneda.—A las 7:50, 11:10, 14:30 y 16:55.
Para Oviedo.—A las 7:45 y 16:00.
Para Llanes.—A las 16:15.
Para Caberón.—A las 11:50 y 18:16.
Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7:00, y de Torrelavega a Santander a las 11:45.
Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 14:30, y otro de Torrelavega a Santander que tiene su salida a las 18:20.

LLEGADAS A SANTANDER:
De Madrid.—Rápido (miércoles, jueves y sábados), a las 20:14; correo, a las 8; mixto, a las 18:48.
De Bilbao.—A las 11:50, 18:23 y 20:35.
De Marrón.—A las 9:21.
De Liérganes.—A las 8:23, 12:28, 15:28, 18:23 (trasbordo en Orejo) y 19:36.
De Ontaneda.—A las 8:55, 13:08, 16:22 y 20:09.
De Oviedo.—A las 16:26 y 20:51.
De Llanes.—A las 11:24.
De Caberón.—A las 9:58 y 15:20.

LÍNEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A BURGOS: Salidas de Ontaneda a las 9:55. Llegada a Burgos, a las 4:30.
Salidas de Burgos a las 7:55. Llegada a Ontaneda, a las 13:30.
SERVICIO HORTALAS: HORARIO DE INVIERNO
Salida de Somo a las 8, 9, 1 y 3:30.
De Oviedo.—A las 8, 9, 1 y 3:30.
Idem a Santander, a las 12, 1:30, 8:30 y 1:30.
Los domingos habrá un viaje especial a las 4:36 de Somo a Santander.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 25 de noviembre, el magnífico vapor correo

ORCONIA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
PRECIOS PARA HABANA:
En 1.ª clase, ptas. 1.594'50
En 2.ª " " 959'50
En 3.ª " " 539'50

Las siguientes salidas se efectuarán:
Día 23 de diciembre, vapor ORITA
Día 27 de enero, vapor OROYA

Rebajas a familias, acordadas, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clases, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, **Hijos de BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, 9. Teléfono n.º 41.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ornes a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 9, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA**



GRAN COPA DE HONOR
EXPOSICION INTERNACIONAL DE AMBERES - 1923
Depositarío exclusivo en la provincia
L. DE LA CONCHA
Almacén de vinos y licores
RENEO - Santander

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES

de Santander para HABANA, VERACRUZ y TRAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER
24 de noviembre, vapor HOLSTIA
26 de diciembre, vapor TOLEDO.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médico, enfermero y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios.

Carlos Hoppe y Compañía

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

El somatén de la 6.ª región

(CONCLUSION)

Es obligación de los individuos del Somatén:

1. Procurarse a su costa, si se provee de licencia de uso de armas y antes de recibir dicha licencia, de una escopeta carabina o rifle y diez cartuchos con bala.
2. Asistir, llevando su licencia, a la revista anual que pasen los cabos de su Distrito o la persona que esté autorizada por la Comisión, como sucede con los auxiliares, y acudir a formar en el punto señalado al aviso de los cabos o al toque de campana.
3. Poner inmediatamente en conocimiento del cabo o subcabo del Somatén, o Autoridad más inmediata, cualquier noticia que sepa respecto a que se proyecta cometer un crimen o que se conspira contra el orden público o que existen en el país malhechores o gentes sospechosas, procediendo desde luego a la captura de los presuntos criminales o malhechores.
4. Tener cuidado grandísimo de que no se le extravíe la licencia de uso de armas, por los graves perjuicios que la pérdida de ese documento puede ocasionar al crédito de la Institución y los particulares si cayese en manos de personas que se propusieran hacer mal uso de ella. Por eso, cuando por un accidente cualquiera, se le inutilice la licencia, el individuo del Somatén al que le ocurra tal percance, debe procurar recoger los pedazos que le sea posible, que le servirán de comprobante de que no la ha extraviado, y se le expedirá otra sin recargo alguno.
5. Cuando cambien de residencia están obligados a entregar antes la licencia, la cual no tiene validez desde que verifique su entrega.

Los derechos de los individuos del Somatén son estos:

1. Ser considerados como agentes de la Autoridad en todos los actos que, conforme con el Reglamento, presten algún servicio de los señalados a la Institución.
2. Pueden llevar en tiempo, dentro de la provincia, para su seguridad personal, el arma y las municiones, sin que aquella pueda ser objeto de reconocimiento ni registro por los Cuerpos de Seguridad, a los que enseñarán la licencia que les autoriza, si para ello fueren requeridos.
3. Los que por la situación aislada de sus casas, necesiten de más de un arma para la defensa de sus personas y propiedades, no pasando de tres, lo solicitarán de la Comisión por conducto de los cabos de Distrito, y si la petición abarca mayor número, será preciso que la petición la haga en junta de la Comisión uno de los vocales.

4. Los individuos del Somatén que se distinguen por sus circunstancias extraordinarias, o que presen en cualquier tiempo algún servicio importante para el bien público o a favor de la Institución, además de las recompensas que el Gobierno pueda concederles, tendrán derecho a obtener las pecunias que acuerde la Comisión o las que permita el espíritu de asociación y compañerismo, independientemente de los derechos pasivos que las leyes concedan para asegurar el porvenir de la familia.

Las faltas en el cumplimiento de los deberes que el reglamento especifica, se castigan con multas o con la destitución.

Se castigará con 25 pesetas de multa a los que vendieran o regalaren el arma sin sustituir, y al que ceda su licencia de uso de armas a otra persona, sin perjuicio de mayor responsabilidad si aquella hiciere mal empleo de ella.

En proporción a las circunstancias de la falta a los que, sin causa justificada, dejaren de asistir a las revistas, llevando su licencia, o no formase en el punto señalado cuando les avise el cabo o al toque convenido de campana.

Con un recargo de dos pesetas la obtención de nueva licencia, cuando se le hubiere perdido ésta, por la negligencia de guardar con poco cuidado documento tan importante.

Con multa proporcionada a la falta, a los que infrinjan la ley de Caza, teniéndose en cuenta si la infracción se verificó dentro o fuera del período de veda para la imposición de ella, y si son o no reincidentes.

Con la destitución, cuando las faltas o los actos que en su vida realicen ciertos individuos del Somatén justifiquen tomar tal severa medida, pues a la patriótica institución sólo pueden pertenecer hombres honrados y que pongan toda su voluntad en el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Y el reglamento termina con un artículo adicional en el que se dice que "Del Cuerpo de Somatenes podrán formar parte, además de las personas citadas, todas aquellas que, reuniendo las condiciones de honradez y conabilidad exigibles, estén dispuestas a contribuir pasivamente con elementos y cuantos medios estén a su alcance, bien materiales o pecuniarios, al fin que persigue la Institución".

Todo lo demás que no se incluye en este extracto, y que se publicará cuando se imprima el reglamento íntegro, es puramente accidental y afecta sólo a cuestiones de detalle.

NOTAS POLITICAS

(POR TELEFONO)

DOS NOTAS OFICIOSAS

MADRID.—En la Presidencia se facilitaron dos notas oficiosas, una de ellas del ministerio de Gracia y Justicia, que dice que la Sociedad Constructora del Palacio de Justicia ha satisfecho la multa de 96.000 pesetas, constituyendo además la fianza administrativa que se le ha exigido para responder de las obras complementarias.

La otra nota se refiere a lo que dice un periódico de la noche acerca del nombramiento de registradores de la Propiedad interinos.

Se hace constar que el Directorio no ha hecho más nombramientos interinos que aquellos autorizados por las leyes, previendo los cargos de registradores y jueces en los aspirantes a dichos Cuerpos.

VISITAS AL DIRECTORIO

MADRID.—Esta mañana despachó el marqués de Magaz con el subsecretario de la Gobernación y con los encargados de Gracia y Justicia y Fomento.

Luego le visitaron los generales Montoio y Sánchez Ocaña. Estos visitaron luego al general Hermosa.

Poco después recibió el marqués de Magaz la visita del subsecretario de Estado.

A las cuatro de la tarde llegó el general Magaz a la Presidencia, diciendo a los periodistas que las noticias recibidas acusaban tranquilidad en toda España.

Añadió que los telegramas oficiales recibidos de Roma respecto al viaje de los Reyes se limitan a decir que se cumple el programa trazado de antemano.

Una Comisión de Yeste (Albacete) se ha entrevistado con el presidente del Directorio para pedirle que continúe dicho pueblo siendo cabeza de partido judicial.

Volverán mañana a entrevistarse con el general Magaz.

El general Borbón y Castelví conferenció brevemente con el marqués de Magaz.

VISITA AL TEATRO REAL

MADRID.—Los generales Gómez Jordana y Navarro visitaron hoy las obras que están levándose a cabo en el teatro Real, acompañados del delegado regio de dicho coliseo.

Los generales salieron muy satisfechos de la visita y del estado de las obras.

MAS VISITAS

MADRID.—El duque de Tetuán, acompañado del señor Soto Requena, visitó a algunos generales del Directorio.

También estuvo en la Presidencia una Comisión de ingenieros civiles del Estado.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID.—La reunión celebrada hoy por el Directorio duró desde las seis y media de la tarde hasta las ocho y media.

Se trató de la reforma de la ley de Reclutamiento.

LOS TELEGRAFISTAS

MADRID.—Una Comisión de jefes y oficiales de Telégrafos visitó hoy al Directorio para pedir que se les facilitaran algunos datos aclaratorios de la reciente disposición relativa al horario en las oficinas públicas del Estado.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

EL HOMENAJE A PRIMO DE RIVERA

BARCELONA.—La Comisión organizadora del homenaje a Primo de Rivera ha vuelto a reunirse en el Círculo del Ejército y la Armada acordando dirigir comunicaciones a las representaciones de todas las clases de la Sociedad invitándolas a sumarse al homenaje. Como se quiere dar carácter popular al acto, la Comisión se propone dirigir una proclama al pueblo en el mismo sentido.

La Comisión se ha puesto en contacto con otros elementos que organizan otro homenaje al marqués de Estella, a fin de combinar los preparativos.

LOS FUNCIONARIOS DE LA JUDICATURA

BARCELONA.—El juez de instrucción decano ha conferenciado hoy con el presidente de la Audiencia y con el fiscal. Aunque se guarda gran reserva acerca de lo tratado, se cree que hablaban sobre los expedientes incoados contra algunos funcionarios de la Judicatura.

Después el juez decano se entrevistó con los demás jueces, suponiéndose que les dio cuenta del resultado de la conferencia anterior.

EL VIAJE DE LOS REYES

BARCELONA.—Continúan las autoridades y personalidades de más relieve de la ciudad preparando el programa de los actos que se celebrarán en honor de los Reyes con motivo de su visita a esta capital.

Seguramente los actos más solemnes de los que se celebren serán la revista a los 64.000 somatenes y el de imponer a S. M. la medalla de la Constancia.

La Sociedad Colombiña ha puesto a disposición de la Comisión organizadora diez mil palomas que serán soltadas en dicho acto.

Fallecimiento del duque de Marchena

(POR TELEFONO)

MADRID.—En París, donde residía desde hace muchos años, ha fallecido el ilustre señor don Francisco de Borbón y Borbón de Braganza y de Borbón, duque de Marchena.

Era el finado hijo de SS. AA. RR. los infantes de España don Sebastián y doña Cristina, y había nacido el 20 de agosto de 1861.

En febrero de 1862 le fué impuesto por la Reina Isabel II el collar de la insigne Orden del Visión de Oro. Era también caballero gran cruz de la Orden de Cristo y Avís de Portugal, condecoración tan sólo concedida a los infantes de Portugal.

Hermano del finado es don Alfonso de Borbón.

El duque de Marchena casó en Madrid el 7 de enero de 1886 con la señorita Pilar de Muguero y Beruete, hermana del conde de Muguero, de la marquesa de Salinas, baronesa viuda del Castillo de Chirel, de la marquesa de Torre Hermosa, casada con don Antonio López Roberts y Terry; de doña María, con don Enrique Ponce, y de doña Teresa, con el conde de Casal.

El finado deja de su matrimonio varias hijas.

UN COMENTARIO

Como buen deportista y sobre todo como informador de este difícil deporte que llaman foot-ball, tengo por costumbre hojear todos los periódicos locales para enterarme de los juicios que emiten los redactores deportivos, compaginarlos y extraerlos y ver si en esencia guardan las mismas apreciaciones. Pocas veces he notado discrepancias de criterio entre los que considero como maestros, pues los artículos de Pepe Montaña (quizá el más técnico de todos); San Vicente, notable en sus escritos por imparcialidad; Marañón, por su ecuanimidad; y Solerius, el que quizá siente más este deporte y es justo, ecuanime y hasta generoso y equitativo con el venenado, cualidad ésta que he podido apreciar precisamente en todos o casi todos los que amittieron su juicio sobre el match Unión-Racing, a excepción de un cronista que en uno de los periódicos locales se muestra no sólo despiadado, sino injusto con la Unión Montañesa.

Basta con pasar la vista por las líneas del citado artículo para apreciar un partidismo hacia determinada Club o, por lo menos, una animadversión injustificada hacia la Unión Montañesa.

Es sensible, muy sensible, que se zahiera a un equipo tan cruelmente, pues esto significa, además de poca delicadeza, un desprestigio ante la afición o, por lo menos, que se signa un sector de ésta molestando, precisamente la partidaria o simpatizante de citado Club.

Las razones más principales que alega el cronista del citado artículo, son las siguientes:

Que se puso a prueba el temple del aficionado al resistir la cruda temperatura que reinó durante el partido. ¿Tiene acaso la U. M. culpa de ello? ¿Es que por ventura no las hemos pasado iguales y quizás peores en otros campos sin quejarnos? ¿Por virtud de los inconvenientes!

Que el flamante y magnífico campo de Miramar (así lo denominan con ironía?) no reúne las condiciones debidas, por lo que considero "muy liberal" la autorización dada por la Federación. Mi humilde parecer es que nadie tendrá, en primer lugar, tanto interés como la Sociedad propietaria del campo en tenerle en buenas condiciones, y en segundo, me felicito a la Federación por su "liberalismo". Somos de las mismas ideas. Además, antes de dictar ese juicio, sería conveniente se diera una vuelta por Bilbao y otras capitales de importancia y observara los campos de algunos equipos de serie A, los más modestos, y entonces, con elementos de juicio emitir. Deseo de criterio sustentado por el mismo redactor, de que son mínimas las medidas del campo de Miramar. Cérchese mejor de ello.

Y por último, parece insinuar que a U. M. no es equipo para la serie A. En eso estamos en parte de acuerdo. Pero lo es acaso el Martineño que en partido de campeonato con el Barcelona perdió por nueve goals a cero? Convergamos, pues, que si esta Federación se equivocó sobre este particular, también otras incurrirán en la misma falta, aunque en verdad, no considero equivocación el hecho de que la F. R. C. nos dé un campeonato A con todas sus sabrosas incidencias, sino un acierto santísimo. ¿Qué atractivos iba entonces tener el campeonato Cantabro? Poco a poco se va lejos.

No hago caso de otras sutilezas, utilidades muy baratas, pero estimo que si el cronista hace estas cosas tiene derecho a decirse representante de la opinión o ser informador de ella?

No censuro, sino comento, y hago este comentario para desagraviar en parte a un sector de afición molestando por la impremeditación de otro colega en su escrito.

Otrozamos un apoyo a todas las sociedades deportivas, en particular a las que, como la U. M., no tienen otro patrimonio que su fe y entusiasmo, ni más garantía que sus sacrificios.

LUIS FRANCO

Ateneo de Santander

Exposición de fotografías

Organizada por el Ateneo de Santander y en los salones de éste se celebrará, del 1 al 31 de marzo próximo, una exposición de fotografías, dedicada únicamente a los aficionados.

La esta exposición podrán concurrir todos los aficionados españoles que lo deseen y los extranjeros con residencia en España.

El plazo de admisión de fotografías empezará el 15 del próximo enero y terminará el 15 de febrero, a las nueve de la noche.

Los trabajos se entregarán en la secretaría del Ateneo, dándose a cada expositor un resguardo en el que constará su nombre y el número de fotografías que presenta, sirviendo este mismo resguardo para retirar las obras cuando se clausure la exposición.

El reglamento por que ha de regirse esta exposición puede pedirse en la secretaría del Ateneo.

El Jurado lo forman los señores me componen la Sección de Artes Plásticas de este Ateneo, y otorgará tantos diplomas de medalla de oro, plata y bronce como a su juicio estime conveniente.

Santander, 23 de noviembre de 1923.

TRIBUNALES

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer Fermín Evangelista González, suspendiéndose el juicio por conformarse con las penas de dos meses y un día de arresto mayor y dos años, once meses y once días de presidio correccional, que el fiscal le pedía por los delitos de hurto y robo realizados en la noche del 22 de enero último en el pueblo de Unquera, apoderándose de dinero y efectos de doña Vicenta Sánchez y Julián Rivorio.

Nuevo abogado

Ante esta Audiencia y con la solemnidad de costumbre, juró ayer el cargo de abogado don Alberto Llorado y Díez.

Royalty

Gran café restaurant - Hotel

DE JULIAN GUTIERREZ

Elefación. Cuartos de baño, Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Manos de cerdo a la inglesa.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Compañía Caballé.

A las seis y cuarto de la tarde: «La Montaña».

A las diez y cuarto de la noche: «Manolita La Pequeña» y «Los Mosqueteros del Rey».

SALA NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, viernes, gran éxito: La bellísima actriz May Allison en «Kitty Bristol», comedia en cuatro actos.

El domingo: Theodore Roberts y Tomás Mejhan en la magnífica producción «Cain y Abel».

PABELLON NARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, viernes: Dorothy Gish en la comedia de gran éxito cómico, en cinco actos, «La Hicriña del Oeste».

BOLSAS

DE MADRID		Día 21	Día 22
Interior F.....		70 95	70 20
" E.....		70 25	70 20
" D.....		70 25	70 20
" C.....		70 80	70 20
" B.....		70 20	70 25
" A.....		70 40	70 5
" G. H.....		70 40	70 10
Exterior (partida).....		84 50	84 50
Amortizable 1920 E.....		00 00	84 00
" E.....		00 00	84 00
" D.....		00 00	84 15
" C.....		84 90	84 60
" B.....		84 90	84 60
" A.....		84 90	84 60
1917.....		84 00	84 00
Tesoros enero.....		101 90	101 95
febrero.....		101 45	101 45
octubre.....		100 00	100 35

CEDEXAS

Banco Hipotecario 4 %..... 00 00 89 75

" " 5 %..... 99 10 99 10

" " 6 %..... 00 00 109 75

ACCIONES

Banco de España..... 573 00 573 00

" Hispano Americano..... 00 00 172 00

" Español de Crédito..... 00 00 155 00

" Español del Río de la Plata..... 187 00 197 00

" Central..... 00 00 112 00

TABACOS

Azucares (preferentes)..... 238 00 238 00

Idem (ordinarias)..... 83 50 82 50

Nortes..... 00 00 33 00

Altoates..... 332 00 080 00

Idem belgas..... 284 50 284 50

OBLIGACIONES

Azucares, sin estampillar..... 75 00 75 00

Minas del Rif..... 00 00 00 00

Alicante, 1.ª..... 285 00 000 00

Norte..... 63 95 63 95

Asturias, 1.ª..... 00 00 62 90

Norte 6 %..... 100 50 100 35

Riofinto 6 %..... 00 00 00 00

Asturiana de Minas..... 00 00 00 00

Tánger a Fez..... 00 00 00 00

Eléctrica Española, 6 por 100..... 98 00 00 00

CÉDULAS ARGENTINAS

Francos (París)..... 41 75 42 00

Libras..... 33 47 33 62

Dollars..... 0 00 7 70

Marcos..... 0 00 00 00

Liras..... 33 50 33 50

Francos suizos..... 00 00 134 00

Idem belgas..... 35 75 36 50

(Del Banco de Santander)

DE BARCELONA

Interior (partida)..... 70 10

Amortizable 1920 (partida)..... 94 50

Idem 1917 (partida)..... 94 10

Exterior (partida)..... 84 45

ACCIONES

Tabacos de 1.ª..... 000 00

Norte..... 60 50

Alicantes..... 59 15

OBLIGACIONES

Norte, 1.ª..... 63 85

Idem 6 %..... 100 50

Asturias, 1.ª..... 62 75

Alicante, 1.ª..... 73 75

Idem 6 %..... 100 50

Francos (París)..... 42 10

Libras..... 33 65

Marcos..... 0 00

Dollars..... 7 69

Francos suizos..... 134 10

Idem belgas..... 36 00

Liras..... 63 00

Florines..... 00 00

(Del Banco de Santander)

DE BILBAO

22 de noviembre.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100 (1919), serie A, a 70'65; B a 70'50.

Amortizable 5 por 100 (1917), series A y C, a 94'20; B, a 94'20 y 94'25; (1920), A y B, a 9'35.

Obligaciones del Tesoro (noviembre 1924), serie B, a 101'60.

ACCIONES

Banco de Vizcaya, a 1.385 pesetas.

Crédito de la Unión Minera, a 675.

Banco español Río de la Plata, a 197.

Banco Vasco, a 573 fin de diciembre.

Naviera Baclit, a 390.

Hulleras de Sabero y Anexas, a 162'50.

Unión Eléctrica Vizcaína, a 595.

Basconia, a 815.

San Carlos, a 575.

Altos Hornos, a 114 25 por 100 fin de diciembre; 116 fin de diciembre, con prima de 1'50; 113.

Papelera Española, a 82'25.

Española de Electros, a 845.

Banco Central, a 113.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, a 64; del 6, a 100'45.

Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, a 99 90; F, a 89.

Idem de Tudela a Bilbao, especiales, a 88'75.

Electra de Vizcaya, del 6, a 98.

Sevilla de Electricidad, 7.ª serie, a 95.

Altos Hornos, del 6, a 102'25.

Siderúrgica del Mediterráneo, a 97'60.

Hispánico Americana de Electricidad, del 6, a 100'30.

Coligación de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 28 500 a 60'90; 70, 70'10 y 70 45.

Cédulas del Banco Hipotecario, del 5 e a s 5.000 a 69 15.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, pesetas 20.000 a 63 75.

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, pesetas 13.0 0 a 77'25; 1.ª, a 287 pesetas.

Ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz, pesetas 12 000 a 97.

Idem de Alsasua, pesetas 11.000 a 84.

Electra de Vizcaya, 1923, pesetas 3.000 a 88.

Santander 22 de noviembre de 1923, a 88.

Adjuato de turno, Gumersindo Sáinz.

Hotel Gomez - Restaurant

SERVICIO ESPECIALIZADO DE BODAS Y BANQUETES

Salón de té, chocolate, etc.

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Pólvos antisépticos Calber



Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hace desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra marca.

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Pólvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que él.

JABÓN CALBER

De venta en: Santander: Sañerías Pérez del Molino y Compañía y S. V. y C. S. A.

ALUMBRADO DE LUZ Y TIMBRES

Especialidad en instalaciones ocultas

Alumbrado eléctrico de automóviles

CARGA DE BATERIAS Y REPARACION

ISMAEL ARCE, Paseo de Poreda, 21 (entrada por Calderón)

SANTANDER

Cemento Portland artificial "MONTAÑA"

CALIDAD SUPERIOR !! PRECIOS ECONÓMICOS

Diríjanse los pedidos a los Almacenistas o a la Sociedad "NUEVA MONTAÑA" Apartado 36 - SANTANDER

Medical

(BOUCLE)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO

TRAJES INTERIORES DE LANA INENCOGIBLES

CASA EXCLUSIVA:

Sucesores de A. BLANCO

San Francisco, 9. - SANTANDER

Aceites puros de oliva

Corrientes y refinados.

SANTA LUCIA, marca registrada

Purificado LA EXCLUSIVA, único en su clase. Sustituye a la manteca. (Premiado con altas recompensas). Pídanse en todos los tabaccerías.

Expídanse a todos los países.

Fábrica SANTA LUCIA, S. A.

José María Cortiguera (C. D.)

SANTANDER (España). Tel. 333

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos ramales MOE. Aranzanzas, 17.

A CINCO CENTIMOS

panecillos, galletas, vienas y rishis. Panes de un kilo, a cincuenta y cinco céntimos, y tortas de dos kilos, a 1'05.

Panadería de Becedoniz, Cisneros, número 2, y sucursal, Atarazanas, bajo del Puente.

J. BECEDONIZ

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Reunida su consulta de doce a una.

ALAMEDA PRIMAVERA, 20

SANTANDER

Lámparas Philips

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS

FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES

FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FIRMAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

FEBROXIL CERA

VENTA FARMACIAS

OPICINAS Y LABORATORIOS

V. Vico, 10 y Negreterías, 15 al 19

BARCELONA

Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a UNA peseta VENTICINCO céntimos. San Francisco, 15. (OPTICA). Santander.—Teléfono 5-21.

LOS POLÍTICOS

Sánchez Guerra restablecido

(POR TELEFONO)

MADRID.—Se halla ya completamente restablecido de la dolencia que le retuvo en cama unos días el ilustre jefe del partido conservador señor Sánchez Guerra.

Ha recibido estos días la visita de muchos amigos particulares y políticos, que fueron a interesarse por el estado de su salud.

Hoy el señor Sánchez Guerra salió de su domicilio, dando un paseo.

NI ERROR NI RECTIFICACION

El Circulo Mercantil contesta a la Cámara de Comercio

En una nota oficiosa de la Cámara de Comercio, publicada ayer, se dice que el Circulo Mercantil, al dar cuenta de su resolución de recurrir contra la Real orden dictada sobre la petición de que las cuotas de las Cámaras se declararán de carácter voluntario, incurrir en error al afirmar "que la Cámara de Comercio de Santander, mientras cobra a los modestos comerciantes e industriales el máximo que está autorizada, o sea, hasta un dos por ciento de la contribución o de las utilidades, establece concertos amistosos con entidades importantes que han abonado sus cuotas con una considerable rebaja de la tarifa que a los demás se ha exigido".

Y a renglón seguido de manifestar que el Circulo Mercantil incurrió en error al hacer esa manifestación, afirma que (por capricho de sus gestores y faltando abiertamente a la base quinta de la Ley de 29 de junio de 1911) han existido concertos hasta el año 1917, inclusive, con los Bancos de España, Santander y Mercantil.

Ante la ley todos debíamos ser iguales; pero la Cámara seleccionó a aquellos a quienes debía agradecerle el pago que otras respetables Empresas solicitaron de ella.

¿Puede admitirse, está en algún artículo de la ley, que la Cámara elija y declare privilegiados, y les favorezca, mientras hace apechugar al máximo de sus tributos a los demás mortales?

¿Cabe duda de que si en los años en que los concertos se hicieron, los de más grandes beneficios, hubieran pagado todos lo que les correspondía, el tipo de dos por ciento se hubiera rebajado en beneficio de los contribuyentes en general?

¿Es lógico que mientras se otorgaban aquellas mercedes se viera obligada alguna Sociedad sanderina a satisfacer más de 10.000 pesetas de cuota en un solo año para la Cámara? ¿Se hace además otra afirmación que este Circulo, sin que nadie pueda decirle que incurrir en error, tiene que rechazar.

Se dice que desde diciembre de 1917 todos los electores de la Cámara pagan las cuotas que les corresponde con arreglo a las disposiciones legales.

A esto tenemos que oponer que "quien deba y pueda" pedirá los festivos que demuestren que han existido concertos después de esa fecha con lesión, claro está, de los comerciantes e industriales, a quienes tenemos el deber de defender.

Para evitarnos estas luchas de notas oficiosas, vamos a proponer a la Cámara, que seguramente lo aceptará, que por el Directorio militar se siga una inspección para que el Circulo pueda demostrar la exactitud de sus afirmaciones, y que el que aparezca con alguna responsabilidad, que, a nuestro juicio, existe, y grave, cargue con ella.

LA SASTRERÍA DE M. GARAYO

La que más surtidos presenta, la que mejor confecciona toda clase de prendas y la más económica.

SAN FRANCISCO, 4

Sección marítima

Movimiento de buques en el puerto

Entrados:
"Uravain", de Avilés, con carbón.
"Rosario", de Bilbao, en lastre.
"Conchita", de Bilbao, con carga general.
"María", de Bilbao, en lastre.
"Cabo Quejo", de Gijón, con carga general.
"María Santuste", de Gijón, con carga general.
"Paco García", de Gijón, con carbón.
"Cabo Roca", de Pasajes, con carga general.
Despachados:
"Ceres", para Bremen, con mineral.
"Cabo Roca", para Barcelona, con carga general.
"María Santuste", para Bilbao, con carga general.
"España", para Vigo, con leña.
"Conchita", para Luarca, con carga general.
"Rosario", para Avilés, en lastre.
"Cabo Quejo", para Bilbao, con carga general.

El "Hernán Cortés"
Ha entrado el cañonero guardacostas "Hernán Cortés".

El "Espagne"
Ayer por la mañana entró el vapor francés "Espagne".

Por la tarde salió para Habana y Veracruz con noventa pasajeros.

El "Holsatia"
Procedente de Hamburgo entró mañana el vapor alemán "Holsatia", que recogerá pasaje para Habana y Veracruz.

UN CONSEJO DE GUERRA

Se piden cuatro penas de muerte

(POR TELEFONO)

PALMA DE MAYORCA.—A las cinco de la madrugada terminó el Consejo de Guerra seguido contra los caballerinos Bernardo Serrano, Juan Gómez, Eusebio Sánchez, Joaquín Mestre y Valentín Segura, por la misteriosa desaparición del vecino de Fornalutx Juan Ginestra.

El fiscal, comandante del Cuerpo Jurídico don Emilio Uriaz, acusa a los cuatro primeros como autores de la muerte de Ginestra, cuyo cadáver echaron al mar, y como encubridor a Segura.

Los defensores negaron la culpabilidad de los acusados, y piden que se les absolva.

El fiscal pide cuatro penas de muerte, y para Segura seis años de prisión.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el capitán general. El Consejo se celebró en la Casa Consistorial de Sóller, y fue presidido por un juez de primera instancia, tratándose de un asunto que tiene apasionada a la opinión, especialmente a los vecindarios de Sóller y Fornalutx.

EL CUERPO PERICIAL DE ADUANAS

En defensa del prestigio del Cuerpo

Por el señor administrador de la Aduana de Santander se nos dirige el siguiente escrito en defensa de los prestigios del Cuerpo a que pertenece. Las cuartillas de nuestro comunicado, dicen así:

Santander, 22 de noviembre de 1923. Señor director del periódico "LA ATALAYA".—Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agradezco a usted muy mucho se sirviera ordenar la inserción del adjunto comunicado en el periódico de su digna dirección.

Por ello le da las gracias anticipadas su afmo. s. s. q. e. s. m.

Pantaleón Alonso. Señor director de "El Cantábrico".—Presente.

Muy señor mío: En el artículo de fondo publicado hoy en su ilustrado periódico, y bajo el epígrafe "Se ha suprimido otro abuso", glosa y comenta la Real orden sobre las obviaciones que percibimos, los que tan ingenuamente nos califica de "aduaneros" y que tenemos a honra declarar, que pertenecemos a una organización con nombre propio **Cuerpo Pericial de Aduanas**.

Se digna, poniendo de relieve la ganancia de su léxico, equiparar las obviaciones legales, perfecta y completamente legales antes y después de Real decreto del Directorio militar que nos rige, con las propinas de los camareros y trata a nuestro Cuerpo de Aduanas en forma bastante despectiva a lo que creemos no hay derecho a menos de tener oculta alguna condradidad que le haya éste podido ocasionar en su actuación al practicar los servicios que le están encomendados.

Como no es justo hacer informaciones fundadas, como la publicada en su número del martes, respecto al mismo asunto, ni debemos permitir que se nos presente ante sus lectores como un blanco de sus ingeniosidades, sin duda celebradas como muestra de su habilidad, pero nunca como muestra de su conocimiento de las cosas, que todo verdadero periodista informativo debe cuidar saber antes de dar al público una información cualquiera, espero que en honor a la verdad rectifique su artículo y declare que:

Los funcionarios del Cuerpo pericial de Aduanas no perciben, ni han percibido nunca, otros emolumentos, remuneraciones, obviaciones o como quiera llamarseles, que las legales, y para ello le citaré varias para su conocimiento.

Ley 23 diciembre de 1916; Real decreto 28 febrero 1922; Real orden 6 marzo 1922; Real orden 26 mayo 1922; Real orden 25 noviembre 1922 y varias circulares del Centro Directivo.

Las tarifas que anteriormente se han venido cobrando, lo mismo que las que desde el primero del próximo mes de diciembre se pondrán en vigor han sido concertadas con la legítima representación del comercio que las tienen que sufragar, y sabe el articulista el por qué de estas obviaciones? Pues es bien sencillo, porque interin los demás funcionarios tenían establecidas sus horas fijas, más o menos para atender al público (hoy son solamente cuatro), los que pertenecen a Aduanas tenemos que estar al servicio permanente, incluso los días festivos, a disposición del comercio, sin poder disponer de un solo momento para otras atenciones y poder atender a buscar una compensación para alanzar lo suficiente a las imperiosas necesidades de la vida moderna.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerle miyo afmo. s. s. q. e. s. m. e.—El administrador de la Aduana, **Pantaleón Alonso**.

Santander, 21 noviembre 1923.

EN DEFENSA DEL PRESTIGIO DEL CUERPO

Se convoca a los jugadores del primero y del reserva de la Sociedad Deportiva Unión Montañesa a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, plaza Vieja, 1 y 3, primero, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

DE CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores del primero y del reserva de la Sociedad Deportiva Unión Montañesa a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, plaza Vieja, 1 y 3, primero, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

DE BOXEO

En el Frontón Santander

Por diversas causas, ajenas por completo a la voluntad de los organizadores, no se celebrará mañana los encuentros suspendidos el pasado sábado por la falta de presentación del madrileño Agustín Cano.

Con el fin de no privar a la afición de tan emocionantes combates y para dejar zanjado de una vez este enojoso asunto, que ha servido para que por dos veces se vean defraudados los deseos de los aficionados montañeses, hoy sale para Madrid nuestro participante y estimado amigo Juan Félix Colomer, uno de los organizadores de tan sensacional velada.

Poseionado de las cartas y demás documentos que acreditan los compromisos contraídos por los boxeadores forasteros, hará valiéndose de todos los medios legales, que éstos se personen en Santander para el día 1 de diciembre próximo, fecha para la cual queda aplazada la velada.

Las personas que no hallándose conformes con este arreglo quisieran devolver las localidades adquiridas, podrán recoger el importe de ellas en el Bar Americano, desde mañana, sábado, de siete de la tarde a diez de la noche, y pasado mañana, domingo, de tres a siete de la tarde.

Juan Félix Colomer piensa concertar además otro interesantísimo combate, a base del ferrocarril Martínez, que en toda fama tiene bien cimentada en esta España.

DE CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores del primero y del reserva de la Sociedad Deportiva Unión Montañesa a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, plaza Vieja, 1 y 3, primero, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

DE CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores del primero y del reserva de la Sociedad Deportiva Unión Montañesa a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, plaza Vieja, 1 y 3, primero, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

SECCION DEPORTIVA

VARIAS NOTICIAS

COLEGIO DE ARBITROS

En la reunión verificada anoche se tomaron los siguientes acuerdos: Verificar un cursillo para todos los aficionados que deseen prepararse para los primeros exámenes oficiales de esta entidad, debiendo quien se quiera considerar como alumno enviar una solicitud al domicilio social, Aduana de Jesús de Monasterio, 24, primero, para su ingreso en las listas de clase. Estas serán gratuitas y libres de todo derecho de inscripción.

Nombrar para los partidos del domingo a los siguientes colegiados: Muriedas-Eclipse, a don Fermín Sánchez.

Siempre Adelante-New Racing, a don José Gómez.

Reinos-Guarizno, a don Manuel Real.

Astillero-Barreda, a don Carlos J. Gaitanero.

Peñacastillo-Presas, a don Luis Manzannares.

Igollo-Montaña Olimpia, a don Sebastián Díez.

Invitar a todos los colegiados para la presente nota al entierro del padre del oficial de secretaría don Adolfo Compositio, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la calle de la Concordia, 11.

CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores del primero y del reserva de la Sociedad Deportiva Unión Montañesa a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, plaza Vieja, 1 y 3, primero, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

DE BOXEO

En el Frontón Santander

Por diversas causas, ajenas por completo a la voluntad de los organizadores, no se celebrará mañana los encuentros suspendidos el pasado sábado por la falta de presentación del madrileño Agustín Cano.

Con el fin de no privar a la afición de tan emocionantes combates y para dejar zanjado de una vez este enojoso asunto, que ha servido para que por dos veces se vean defraudados los deseos de los aficionados montañeses, hoy sale para Madrid nuestro participante y estimado amigo Juan Félix Colomer, uno de los organizadores de tan sensacional velada.

Poseionado de las cartas y demás documentos que acreditan los compromisos contraídos por los boxeadores forasteros, hará valiéndose de todos los medios legales, que éstos se personen en Santander para el día 1 de diciembre próximo, fecha para la cual queda aplazada la velada.

Las personas que no hallándose conformes con este arreglo quisieran devolver las localidades adquiridas, podrán recoger el importe de ellas en el Bar Americano, desde mañana, sábado, de siete de la tarde a diez de la noche, y pasado mañana, domingo, de tres a siete de la tarde.

Juan Félix Colomer piensa concertar además otro interesantísimo combate, a base del ferrocarril Martínez, que en toda fama tiene bien cimentada en esta España.

LOS MÉDICOS TITULARES

Las brigadas sanitarias son innecesarias

(POR TELEFONO)

MADRID.—A las once de la mañana dió comienzo la asamblea de médicos titulares convocada por la Junta del Patronato.

Compareció la mesa la Junta directiva. A propuesta de ésta se trató de la creación de las brigadas sanitarias, interviniendo en la discusión los señores Olmo y Herrera.

Se acordó, por último, considerar innecesarias las brigadas sanitarias. La reunión terminó a la una y cuarto de la tarde.

Por la tarde una Comisión de médicos titulares visitó al marqués de Magaz para pedirle que la sesión de clausura de la asamblea que están celebrando, que tendrá lugar mañana, sea presidida por el general Martínez Anido.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

MARIZ, GARGANTA Y OÍDOS
Suspende su consulta. Avisará su regreso.

BLANCA, 42, 1.

Conducción de un preso
De la cárcel de Villacarriedo ha sido conducido a la de Santander el recluso Manuel Ruiz Collantes, según estaba interesado por la autoridad respectiva.

Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA MARIZ Y OÍDOS
CIRUJIA DE CABEZA Y CUELLO
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5
Méndez Núñez, 13

Detención de un reclamado
Ha sido detenido e ingresado en la cárcel Laureano García Pidal, a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de Madrid, que le tenía reclamado.

Santiago Garcia Quintanilla

MEDICO
MEDICINA GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
Beceda, 1, segundo, izquierda

Insultos y amenazas
A disposición del Juzgado de guardia ha sido puesta Sofía Pérez, viuda, de 31 años, por insultos y amenazas a don Marcelo de la Fuente, que denunció el hecho.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.
Consulta de 12 a 1.—CALDERON, 21

Los disgustos
Amalia Aja de la Hoz, de 28 años, tuvo ayer tarde un pequeño contratiempo con una hermana suya y resultó con una herida por mordedura en el antebrazo derecho.

Ricardo Pelayo Guillarte

Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10, 2.ª, doha.—Teléf. 655

Aprietas por un carro
Valentín Quevedo Quivas, de 36 años, jornalero, iba ayer tarde por la rampa de Sotileza, con un carrito de mano, cuando se le vino encima un carro de bueyes que le dió un violento encontronazo al carrito que a su vez dió un fuerte golpe en el pie derecho a Valentín, causándole unas erosiones.

Fuó curado Valentín en la Casa de Socorro.

Y el carretero denunciado.

Joaquín Santuste

GARGANTA, MARIZ Y OÍDOS
De 11 a 12: Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

Carriero denunciado
Ha sido denunciado ante el señor gobernador el carriero don José García, por haber despachado en su establecimiento de la calle de Colón un cuarto de kilo de carne falto de peso, según se comprobó al efectuar el peso en el Ayuntamiento.

G. Inigo

OCCULISTA
De regreso de las Clínicas, extranjeras, reanuda su consulta.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5
VELASCO, 7.—TELÉFONO 869
Grátis: miércoles y viernes, San Francisco, 6.

PRÓXIMA DISPOSICION

Las agregaciones de los funcionarios

(POR TELEFONO)

MADRID.—Por una previsión de la ley de funcionarios que reproduce el nuevo régimen de empleados se van a conceder las agregaciones.

En Fomento se concederán a ocho, y en Gracia y Justicia se otorgará, con destino al Tribunal Supremo, al secretario de la Audiencia de la Coruña, señor García Ramos.

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a don Leopoldo Soler y Gal, que acaba de ser nombrado jefe de Obras Públicas de esta provincia.

El señor Soler es un distinguido ingeniero que en el ministerio de Fomento estaba destinado al negociado de puertos.

Por nuestra parte celebramos muy de veras la llegada del nuevo jefe, y no dudamos que, por su afable trato, contará en breve con la amistad de todas las personalidades de la provincia.

Han llegado de Madrid, para asuntos particulares, el general Pando, su señora y su hijo don Luis, que ya estuvo otras veces entre nosotros.

UNA CIRCULAR

La Federación Patronal Mercantil nos envía para su publicación la siguiente circular:

Como ampliación de la circular de esta Delegación de Hacienda publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al día 31 de octubre próximo pasado, por la que se daba publicidad al Real decreto de 27 de dicho mes concediendo un plazo hasta el día 30 del actual para la presentación de las correspondientes declaraciones de altas por todos los conceptos contributivos que no estuviesen declarados, se advierte a todos los comerciantes, industriales y a todas aquellas personas, naturales o jurídicas, que tengan personal retribuido a sus órdenes, cualquiera que sean las funciones que este personal desempeñe, con la única excepción de los jornaleros, que están obligados a presentar en esta Administración de Contribuciones, dentro de la quincena siguiente a la formación de cada trimestre, una relación de dicho personal, con expresión del nombre, domicilio y sueldo anual y trimestral de cada uno de ellos, cualquiera que sea la cuantía de dichos sueldos y la forma de pago de los mismos, ya que para los efectos fiscales únicamente se consideran como jornaleros los que desempeñan funciones puramente materiales para las que no se requiere preparación ni conocimientos especiales, no bastando para considerarlos como tales el que perciban sus haberes por días.

El mero incumplimiento de esta formalidad llevará aparejada la imposición de una multa de 500 pesetas, arreglamente a lo que determina el artículo 26 de la vigente ley reguladora de la Contribución de Utilidades, sin perjuicio de depurar las demás responsabilidades en los oportunos expedientes de defraudación que se incoarán tan pronto finiquite la memoria concedida en el citado Real decreto.

Santander 13 noviembre de 1923.—El administrador de Contribuciones (Firmado), J. Blanco Villanueva.

DE CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores del primero y del reserva de la Sociedad Deportiva Unión Montañesa a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, plaza Vieja, 1 y 3, primero, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

DE CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores del primero y del reserva de la Sociedad Deportiva Unión Montañesa a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, plaza Vieja, 1 y 3, primero, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

DE CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores del primero y del reserva de la Sociedad Deportiva Unión Montañesa a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, plaza Vieja, 1 y 3, primero, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

DE CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores del primero y del reserva de la Sociedad Deportiva Unión Montañesa a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, plaza Vieja, 1 y 3, primero, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

DE CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores del primero y del reserva de la Sociedad Deportiva Unión Montañesa a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, plaza Vieja, 1 y 3, primero, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

DE CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores del primero y del reserva de la Sociedad Deportiva Unión Montañesa a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social, plaza Vieja, 1 y 3, primero, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

DE MARRUECOS

Continúa la repatriación de tropas

(POR TELEFONO)

EL PATRIARCA DE LAS INDIAS MELILLA.—Con fuerte temporal del Poniente ha llegado el vapor correo en el que ha venido el Patriarca de las Indias acompañado de su secretario. En el muelle le esperaban los generales Marzo y Aldave, los primeros jefes de Cuercos, muchos jefes y oficiales y representaciones oficiales. Después de los saludos de rigor, el Prelado, acompañado del general Marzo, se trasladó al palacio de la Residencia, donde se hospedó. Allí se celebró una recepción, reuniendo todos los jefes de Cuerpo, gran número de jefes y oficiales, autoridades, representaciones oficiales y personalidades.

El Patriarca agradeció la cooperación que se ha prestado para la construcción de la Iglesia.

Terminada la recepción, el Prelado, invitado por el general Marzo, se dirigió al palacio de la Comandancia general, donde almorzó.

LA PESTE EN LARAHOE
MELILLA.—El cónsul interventor de Nador ha recibido un telegrama de la Alta Comisaría comunicándole que el Consejo Superior Sanitario de Tánger ha acordado que cesen las medidas preventivas que se habían adoptado ante la presentación de algunos casos sospechosos de peste en Larahoe.

BANQUETE A AIZPURI

TETUAN.—El bajá de la ciudad ha obsequiado con un banquete al alto comisario, general Aizpuru.

COMUNICADO OFICIAL
MADRID.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—En el vapor correo de Málaga han embarcado en Melilla las fuerzas repatriadas del batallón de Navarra, compuestas por un jefe, siete oficiales y 403 soldados y cinco caballos.

En el vapor correo de Almería ha salido una expedición del batallón de la Princesa, formada por un jefe, 4 oficiales y 265 de tropa, y otra expedición del regimiento de Guadalajara, compuesta por tres oficiales y 150 de tropa.

La aviación ha efectuado vuelos.

Zona occidental.—Sin novedad.

NOTAS MUNICIPALES

En la Alcaldía
El alcalde, señor Cospedal, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que había ordenado que se practique un reconocimiento en la casa número 18 de la calle de Rubio, que en los pasados días se vio inundada hasta el punto de haber tenido que trabajar en ella los bomberos.

Los bomberos y la banda de música
Se ha hablado estos días de que la Comisión de Hacienda tenía el propósito de suprimir en los próximos presupuestos la consignación para la banda de música y para los bomberos municipales.

En realidad no se ha tomado aún acuerdo alguno acerca de estos extremos, y confiamos en que estos propósitos, si en realidad han existido, no prosperarán.

Movimiento de fondos

La nota de Contaduría facilitada ayer es la siguiente:

Existencia en Caja el día 22, pesetas 173.809,87.

Ingresos.—Por vinos, 415,46; por cerneos, 1.544,97; por carbón y aguas minerales, 53,10.

Pagos.—Inexcusables, 50 pesetas.

Existencia para el día 23, pesetas 175.773,40.

SENSIBLE ACCIDENTE

Un niño atropellado por un auto

A las ocho y media de la mañana de ayer, el niño de seis años Avelino Pérez López, hijo del dueño de un establecimiento de la calle del Medio, salía de su casa corriendo, cuando al llegar al centro de la mencionada vía, se le echó, sin poderlo remediar, encima el auto número 803, de esta matrícula, dándole un fuerte golpe y arrojándole al suelo.

Fuó el niño recogido por varios transeúntes y el dependiente del citado establecimiento que salió al oír los gritos del público.

Reconoció el niño en su domicilio por el médico de la casa, le fué apreciada la fractura de ambas clavículas, según manifestó la madre del muchachín, doña Elena López.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

Circunstancia desgraciada es que este mismo niño fué hace dos años atropellado también por otro auto, que le causó una herida de consideración en la cabeza.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA Y "LA CORAL"

El próximo domingo, a las diez y media, se celebrará en la Iglesia de San Francisco una misa solemne en honor de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

La Coral sanderina, acompañada por valiosos elementos pertenecientes a La Alianza Musical, cantará la misa de Max-Filke. Esta composición religiosa, llena de dificultades, con la que sólo se atreven músicos corales de probada valía, tiene en nuestros orfonistas unos admirables intérpretes. Sabemos que la está ensayando el coro mixto con el mayor entusiasmo y estamos seguros que esta solemnidad religiosa ha de ser brillantísima.

¿CASUS BELLÍ?

Dos oficiales italianos gravemente heridos
(POR TELEFONO)

PARIS.—Se reciben noticias de que la Comisión italiana que ejercía el control militar en Fiume ha sido atacada, resultando dos oficiales italianos gravemente heridos.

LOS QUE PADECEIS

Cólicos nefríticos, artritias, exeso de ácido úrico y de las vías urinarias: Cuando hayais fracasado con tratamientos medicales:

BEBED Aguas de Corconte

con la que obtendreis una curación radical y segura.

Pedidas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.

Teatro Pereda

LA MONTERÍA

NOCHE, a las diez y cuarto

Manolita «La Peque»

COMPANÍA DE CABALLÉ

ESTRENO de la zarzuela en dos actos, libro de Casimiro Gilart y Luis Capdevilla, música del maestro Fernando Obradors.

LOS MOSQUETEROS DEL REY

Teatro Pereda

LA MONTERÍA

TARDE, a las seis y cuarto

Manolita «La Peque»

COMPANÍA DE CABALLÉ

ESTRENO de la zarzuela en dos actos, libro de Casimiro Gilart y Luis Capdevilla, música del maestro Fernando Obradors.

LOS MOSQUETEROS DEL REY

Teatro Pereda

LA MONTERÍA

TARDE, a las seis y cuarto

Manolita «La Peque»

COMPANÍA DE CABALLÉ

ESTRENO de la zarzuela en dos actos, libro de Casimiro Gilart y Luis Capdevilla, música del maestro Fernando Obradors.

LOS MOSQUETEROS DEL REY